

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 al mes.

Palma de Mallorca, Miércoles 4 de Mayo de 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

Chilindrinas

Estamos en pleno Ramadán electorero. De las urnas va a salir la voluntad nacional, bien encauzada por la voluntad de grandes y pequeños caciques. ¡Cantemos al Señor!... Y a los señores que así le han dispuesto. Y después, los que salgan, ya irán viendo el modo de imponerse a los señores que los han traído, que el mundo es tierra de ingratitude, pero la política es suma y compendio del mundo entero. Y como en toda farsa, nadie queda contento al repartirse los papeles.

El único asombro mío en esta materia de sufragio, consiste en observar lo popular que son los candidatos desconocidos.

En Churriana—y si no en Churriana, en Nariachú—López ha tenido que salir al balcón de la Casa Consistorial para dar gracias al pueblo por su entusiasta recibimiento.

¡Adorad e incógnito López, no te afanes con tales carinos, que muchos, como tú, y antes que tú, han tenido que salir al balcón... y por el balcón!

Por mi tierra conozco un distrito—y el distrito no me conoce a mí.—en que la expresión popular se manifiesta en su más pura integridad. Cada uno vota por quien le parece mejor, sin reservas, ni dificultades, ni mixtificaciones.

Y el secretario del Ayuntamiento, con esta misma admiración y nunca bastante alabada libertad, pone luego en el acta el nombre que le da la gana ó que le mandaron poner.

Pero ¡apurara del sufragio resta integrity! Porque el lector ha votado a quien quiso, y no hubo, ni hay, ni habrá coacciones.

Del mismo origen conozco otro caso típico. Luchaban dos candidatos por un distrito que sólo había de elegir a uno de ellos, y para que no hubiera disgustos, ni peleas, ni monergas, ni siquiera tiros se declaró leal la lucha.

La lucha leal es dar las actas en blanco. Y los dos candidatos, con nobleza épica, pusieron el censo entero a su favor, sin dejar al contrincante ni un solo voto.

Nueve mil ochocientos ochenta y siete electores arrojan el censo, y 9.887 trajo en su acta el uno, y 9.887, trajo el otro. Y la Comisión de actas, sobrepujando su propio criterio de rectitud conservadora—¡atónica la ciencia se había hecho conservadora, como hoy es cansejista!—, decidió unánimemente que los 9.887 votos del otro eran todos falsos, apócrifos, inmerecidos y hasta cede recordar que epidémicos...

Y esto es lo correcto, digan lo que quieran los partidarios de la otra pureza, la del encasillado gubernamental y el del embuchado de oposición, con permiso del Gobierno.

Y es lo más breve.

Para que haya de todo en este farillegio, ahí va un botón clásico judicial.

En el acto del escrutinio, el secretario le: —D. Fulano de Tal... 7.300 votos. —D. Mengano de Cual... 8.600. Y el presidente añade, beatífico y pensando en el ascenso: —Queda proclamado don Fulano de Tal.

Que si era error, que si era malicia, que si podía ser ó que si no podía ser, el caso es que *fué*, y proclamado quedó, y se trajo el acta. D. Fulano a pesar de sus 1.300 votos de minoría.

Y el Congreso tardó siete meses en dilucidar tan escabroso asunto... Y el presidente del escrutinio no tardó más que siete meses en ascender.

Que eran las dos cosas que se trataban de demostrar.

En otras elecciones, un buen señor se decidió a comprar el acta, y en moneda corriente y contante largó 8.000 pesos a cambio de cinco certificaciones, de las que resultaba una mayoría de 200 y pico de votos.

Con esas certificaciones en el bolsillo, y sonriéndose con benévola ironía de las otras certificaciones que su contrincante iba presentando, llegóse nuestro hombre a la mesa presidencial, y con elegante pausa, fué entregando las suyas una a una, para mayor goce del espíritu y para mayor expectación del concurso.

Apenas leídas, se oyó una voz que decía:

—Me le dejen ver esas actas!... —Sí, señor. —Porque me le parece que son falsas.

Y el comprador, que las había venido extendiendo y poner las firmas y los sellos, sonreía pensando en que de su bolsillo no salían ni un momento.

Y el preguntón miraba y remitaba, y al fin, dijo:

—Miren sus excedencias: me le parece que le está raspadas... Y raspadas estaban, y así lo notaron todos examinándole al traspaso.

Las habían raspado antes de escribir las, con previsos acuerdos de los sabios caciqueros.

Pero yo sigo creyendo en la eficacia del sufragio universal.

No universal de los electores, sino de los elegidos.

Que es la definición más completa, de todas cuantas sé, del verdadero sufragio... MANUEL LINARES RIVAS.

historia; ó, mejor dicho, de la prehistoria. Se trata de la fecha del diluvio universal.

Mr. Hermann Hilprecht, profesor de lenguas semitas en la Universidad de Pennsylvania, ha publicado la traducción de unas tablillas cuneiformes que ha descubierto en una exploración del lugar donde se supone haber estado la Babilonia primitiva.

En dichas tablillas, que datan del año 2.100, antes de Jesucristo, se refieren los acontecimientos que precedieron inmediatamente al diluvio.

En ellas se profetiza el desastre, se indica la época y se dan instrucciones para la construcción del arca salvadora.

UNA VENGANZA Los socialistas de Kiel han ideado últimamente un modo original de vengarse de las brutalidades cometidas con ellos por la policía, en las últimas manifestaciones.

Han decidido, pues, hacer despadir a todos los apegotes por sus propietarios. Ello no es difícil de ejecutar. Los propietarios que no se dejaron persuadir han sido amenazados y han acabado por ceder, desesos, ante todo, de vivir en paz con los socialistas.

PERIÓDICOS VIENESES Los periódicos vieneses, en forma pequeña, a la cual los editores alemanos son muy aficionados, tienen mayor número de páginas cada día.

Recientemente, en el día siguiente al de Pascua, después de dos fechas de descanso, el «Neues Wiener Tageblatt» apareció con 176 páginas.

Aquel mismo día publicaron la «Neue Freie Presse», 160 páginas; el «Freund» 112; el «Neues Wiener Journal», 64; la «Zeitung», otras 60; con un suplemento ilustrado de 12.

Pero hay que tener en cuenta, por ejemplo, que de las 176 páginas del «Neues Wiener Tageblatt» no pasarían de 20 las dedicadas a literatura e información. Todas las restantes eran de anuncios.

Es indudable que aquí no hemos llegado a tanto. ¡

DIÁLOGO Se habla en una reunión de la pérdida que está la juventud y de la libertad rayana en licencia, que se toman los jóvenes desde que cumplen quince ó dieciséis años.

—¿Y usted—pregunta uno de los contertulios a otro—¿tiene hijos? —Sí, señor; uno.

—¿Fuma ya? —No ha tocado en su vida un cigarrillo. —Perfectamente. El tabaco es perjudicial a la salud. ¿Va al café? —Nunca ha estado en ninguno de ellos.

—Le felicite a usted. ¿Pero será trasnochado? —Tampoco. Se acostaba siempre al anochechar.

—¿Y qué edad tiene? —Dos meses.

Centellas.

NOTAS CURIOSAS

La música de los esquimales

El compositor noruego Cristián Leden emprendió junto con el explorador danés Knut Rasmussen un viaje al territorio de los esquimales, con el fin de estudiar la música de éstos y de coleccionar sus melodías en el fonógrafo. Al principio no pudo lograr que los hombres cantasen en el aparato; les inspiraba un miedo casi invencible, aunque acabaron por recogerse de oírle cantar.

En cuanto a la música de los esquimales, dice Leden lo siguiente: «Es completamente diferente de la música europea y obedece a otras reglas. Su escala es mucho más rica, no tiene solamente semitonos, sino también cuartos y octavas de tono. Al oírlos por primera vez, parecen los sonidos falsos, pero poco a poco se comprende que se fundan en un sistema. Sin embargo, los esquimales emplean menos tonos que nosotros para su canto. He hecho oír un día a un anciano compositor esquimal el canto de Walter de los maestros cantores, y me contestó riendo que se necesitaban muchos tonos sin hacer, por eso, mejor música».

Muchos de los cantos de los esquimales son singularmente hermosos, pero no es posible apuntarlos con las notas nuestras; es menester acudir a otras señas auxiliares. Los esquimales pagan los sonidos que cultivan la música y el canto con más afán que los esquimales cristianos. Son los que viven en las cercanías del cabo York, «los vecinos del polo Norte»; entre ellos la música es la única forma de arte que conocen. Pero ésta les es una necesidad; ellos componen, cantan con acompañamiento de tambor y bailan en ocasiones festivas. Es un pueblo bastante parecido al indio; los esquimales daneses que viven más al Sur, son bien parecidos, como ellos».

Los esquimales de la región polar no tienen texto para sus cantos; acompañan estos con danzas. Pero únicamente baila un individuo solo; el baile de parejas no se conoce. Tampoco bailan a un tiempo hombres y mujeres. La voz de barítono es la corriente; la de tenor es sumamente rara. El único instrumento de música que conocen los esquimales de la región polar es un tambor de construcción bastante rara. Consiste en un marco de madera ó de hueso, en el cual queda fuertemente estirada una piel, sobre la que pican con huesos ó con trozos de madera. Mediante la música expresan sus alegrías y sus penas, y asimismo imploran por medio de ella a sus dioses.

Durante el verano vendieron Leden y Rasmussen un viaje por Finlandia

y Laponia, a fin de coleccionar también las melodías de los lapones, y al año siguiente emprenderá con este mismo fin un viaje a la costa Este de la parte más septentrional de América, donde viven unas tribus indias que aún no tienen la más mínima noción de civilización y cultura. Publicará, junto con Rasmussen, el resultado de sus investigaciones.

DE ACTUALIDAD

Los diputados de España

Per la Secretaría del Congreso se ha publicado un folleto que se titula así: *División territorial para las elecciones de diputados a Cortes*. En este folleto, en el que se advierte, naturalmente, la dirección inteligentísima del Sr. Gamonedá, se contienen datos muy curiosos y muy interesantes.

Hay en España 334 distritos electorales, que eligen 404 diputados.

La mayor parte de los distritos eligen un solo diputado. Pero, en cambio, existen otros que eligen tres, cuatro, cinco, siete y hasta ocho diputados.

He aquí el cuadro de esos distritos que eligen más de un diputado, y que antes se llamaban circunscripciones. Los presentamos por el número de sus electores.

DISTRITOS	Número de diputados que eligen	Número de electores.
Barcelona.	7	135.924
Madrid.	8	114.625
Palma de Mallorca	5	64.419
Sevilla.	5	55.961
Cartagena.	4	56.845
Valencia.	4	44.612
Alicante.	3	44.557
Badajoz.	3	43.462
Jáen.	3	40.229
Santander.	3	39.934
Oviedo.	3	39.777
Huelva.	3	38.208
Córdoba.	3	37.394
Zaragoza.	3	37.206
Valladolid.	3	36.305
Málaga.	3	34.469
Murcia.	3	34.253
Las Palmas	3	34.193
Santa Cruz de Tenerife.	3	33.570
Almería.	3	33.566
Lugo.	3	32.851
Coruña.	3	32.335
Granada.	3	31.641
Tarragona.	3	31.453
León.	3	29.507
Bamploña.	3	28.488
Burgos.	3	27.302
Cádiz.	3	23.683

Ahora veamos por provincias, que también es instructivo y curioso este cuadro. Elegiremos sólo las 16 provincias de España en las que los electores pasan de 100.000. Algunas, como la de Valencia, excede de 200.000, y algunas, como la de Barcelona, toca muy de cerca a los 300.000.

PROVINCIAS	Diputados que eligen.	Número de electores.
Barcelona.	20	286.502
Valencia.	15	211.151
Madrid.	13	171.217
Sevilla.	13	156.822
Coruña.	14	146.138
Badajoz.	10	144.436
Oviedo.	14	136.395
Jáen.	9	139.149
Alicante.	10	124.883
Granada.	11	124.776
Córdoba.	9	122.043
Lugo.	11	113.305
Pontevedra.	11	109.213
Zaragoza.	10	106.565
Orense.	9	102.051
Cádiz.	10	102.425

Barcelona en su provincia, como Barcelona en su distrito, ocupa siempre el primer lugar por el número de sus electores. Y obsérvese que no siempre el número de diputados es el coincide exacto del total de electores, pues Badajoz elige 10, y Oviedo y la Coruña, 14 diputados, teniendo más electores la provincia de Badajoz que las provincias de Oviedo y la Coruña. Lo mismo se puede decir de Jáen y Córdoba, que eligen 9, en tanto que Granada elige 11, con menos electores que Jáen; Lugo elige 11, con menos electores que Córdoba, y Pontevedra elige 11, con menos electores que las provincias de Jáen y Córdoba. Y, en fin, Zaragoza elige 10 diputados, y Cádiz elige 10 diputados, estando en la base de la escala, siendo la antepenúltima y la última de las provincias del cuadro.

Está por hacer una buena, una exacta división territorial electoral. El número de Ayuntamientos de España, 9.263; el número de distritos municipales, 12.346; el número de secciones electorales, 16.412; el número de distritos electorales, 334; el número de diputados, 404, y el número total de electores, 4.710.527.

Es decir, que si votaran todos, se movilizarían el día 8 de mayo cinco millones de electores aproximadamente. Como habrá aplicación del artículo 29 en algunos distritos, y como siempre hay un tanto por ciento de electores que se retrae, pese al voto obligatorio, no es exagerado calcular que entren en función dos millones de ciudadanos emitiendo sus sufragios.

Las cometas militares

En 1903, el capitán americano Cody, atravesaba felizmente el Canal de la Mancha en una pequeña embarcación remolcada por una cometa.

Su llegada a Douvres produjo gran sensación; el almirantazgo inglés, comprendiendo el partido que se podía sacar de las cometas, dotó a unos cuantos barcos de varias de ellas; destinadas, tanto a las ascensiones y transporte de objetos,

como a la fotografía y a las pruebas de la telegrafía sin hilos.

En vista de sus excelentes resultados, en 1906, entraban a figurar en el servicio regular del ejército inglés, y en las últimas maniobras británicas, fueron utilizadas para los reconocimientos y observaciones.

La resolución de Inglaterra ha sido copiada por otros países, y últimamente por Francia, en cuyo campo del Porter, cerca de Boulogne Sur-Mer, se están ensayando las cometas ideadas por el capitán de ingenieros Mr. Saconney.

He aquí las causas que aconsejan la adopción de las cometas militares: la preparación y la dirección del tiro de artillería exigen el empleo de observatorios aéreos susceptibles de funcionar en todo tiempo.

Los globos dirigibles, ó no dirigibles, no pueden asegurar este servicio de una manera permanente, porque el viento se opone con frecuencia a sus ascensiones; por lo tanto, son indispensables, aparatos complementarios, que, apoyando su fuerza en las corrientes aéreas, permitan al observador elevarse en los días de viento, exceptuando los casos en que éste sea huracanado.

El viento mínimo que exige la cometa militar para su lanzamiento, es el de ocho metros por segundo.

El aparato Saconney se compone de una cometa de cabeza, que asegura el equilibrio del conjunto; de cuatro más de tiro, unidas al cable, y, finalmente, de otras cinco que remolcan la barquilla ó cesta a lo largo del cable.

El aeronauta se eleva por efecto de la tensión del cordaje hasta el punto de observación deseado (que ó sea 300 metros).

La comunicación queda establecida por medio del teléfono, y además, por los dos cables, puede hacerse llegar al observador, unidos a pequeñas velas los objetos que se desee.

Según los técnicos, que siguen con atención los ensayos de las cometas Saconney, estas son muy superiores a las que poseen los ejércitos de Inglaterra, Prusia ó Italia.

EXTRAJERNO

EL "CLOCK-GOLF"

De nuevo nos regala Inglaterra un nuevo juego de sport, el «clock-golf», que se cultiva ya con pasión en las islas británicas. Reune todas las ventajas del «golf», sin que sea menester disponer del extenso puesto que éste exige, y es al mismo tiempo un excelente ejercicio para el golf verdadero, puesto que exige el mismo golpe que éste. Para el «clock-golf» basta disponer de una placeta llana cubierta de arena ó sembrada de hierba.

En esta placeta se señala con un círculo de unos 10 a 15 metros de diámetro, y dentro de éste se adaptan las cifras de 1 a 12 como en el horario de un reloj. En medio de éste se hace un agujero, pero de modo que no quede del todo en el centro, sino un poco más alejado de los números «pesados» (10, 11, 12) que de los ligeros (6, 7, 8), que forman menos puntos. Con el palo del golf se trata de llevar la pequeña bola desde su puesto (en uno de los números) al agujero. Si se logra llevarla con un solo golpe, se ganan varios puntos; si entra sólo al segundo golpe, se gana un punto, y si se falla, y la bola no entra en el agujero, se es falta, que se descuenta de los puntos ganados.

La suerte principal es llegar al número deseado con el mayor número de puntos posibles, cosa bastante difícil porque al principio se pierden muchos golpes contra la pequeña bola. Este juego puede hacerse por partidas de cuatro y de seis, pero a dos es cuando es más interesante.

También en el «croquet» se ha introducido una forma nueva, suprimiendo el doble arco del centro, pero añadiendo a su vez alguna otra dificultad.

Extranjero

Acuerdo uruguayo-brasileño

Río Janeiro.—La Cámara de Diputados y el Senado del Brasil acaban de aprobar el tratado de 30 de octubre último, por virtud del cual el Brasil reconoce espontáneamente, y sin compensaciones, a la República del Uruguay el *condominium* de las aguas é islas limítrofes al lago Mirim y al río Yaguarón.

Por el tratado de 1851 disfrutaba el Brasil de la posesión exclusiva de dichas aguas. Pero ha renunciado generosamente a ese derecho, abriendo así a los barcos de guerra y mercantes uruguayos el río San Gonzalo, la laguna des Patos, y en una palabra: las aguas del Estado brasileño de Rio Grande do Sul.

La diplomacia brasileña ha querido conagrar con esto el principio del *condominium* de las Potencias ribereñas en las aguas de los estuarios; principio confirmado recientemente, en lo que se refiere a la desembocadura del Río de la Plata, en el protocolo firmado por la República Argentina y el Uruguay.

El Presidente de Venezuela

Después de una época de intensa agitación, producida por la dominación del general Cipriano Castro, ex-dictador de Venezuela, cuya presidencia fué fecunda en incidentes ruidosos y bastante desagradables para aquella República, ésta entra ahora en el régimen legal.

El cable nos anuncia que el general Juan Vicente Gómez ha sido electo Presidente de Venezuela por un período de cuatro años.

El nuevo presidente ha sabido rodearse de los hombres más prestigiosos de la política, y él mismo es hombre de corazon y de reconocido valor.

No es aventurado vaticinar que aquel simpático país ha entrado en un período de orden, lo cual es muy halagüeño, ahora que comienzan en Hispania Americana las fiestas de la Independencia.

Retractación

Madame Hofrichter ha abandonado por completo la causa de su marido. Ahora declara que siempre tuvo sospechas acerca de su culpabilidad, y afirma que todo lo que ha dicho su marido respecto al asunto de las cajas de píldoras, es falso. Cita numerosos ejemplos de mentiras de su marido y se retracta de todo lo que anteriormente había dicho en su favor.

Esta retractación extraordinaria de madame Hofrichter se explica por el temor que antes abrigaba de que atentara contra su vida; ayer mismo demostró mucho miedo, y al ser guardada en una celda de la cárcel, se tranquilizó en la seguridad de que allí no le ocurriría nada.

Perdón amplio Sanghay.—El comisario imperial del Tibet ha recibido un telegrama del gobierno chino, anunciando que se ha concedido un amplio perdón al Dalailama que le indulta de todos los crímenes de que se le acusa.

Aumento de impuestos

Dicen los periódicos que la comisión del Reichstag acordó ayer un proyecto de ley por el que se aumentan los impuestos del imperio. La ley ha sido proyectada con objeto de completar los 500 millones que se trata de obtener con los impuestos nuevos y se discutirá inmediatamente.

Los soberanos alemanes

Comunican de Metz que la marcha de los soberanos alemanes a Wiesbaden se efectuó a la una de esta tarde.

El general Kurler comandante del 16.º cuerpo de ejército, el prefecto, el subprefecto, las demás autoridades y numerosas delegaciones les despidieron en la estación.

DE VALENCIA

Después de la apertura de la Exposición

Cumplióse algo más que las profecías: cumplióse la voluntad de un pueblo lleno de fe en sus iniciativas y de confianza en los gestores de sus esperanzas. Puntual, solemne, regimiento, fué inaugurada la Exposición Nacional, y el éxito de la inauguración es de feliz presagio para el porvenir del Certamen.

El primer festejo consistió en la fiesta militar dedicada por la guarnición a S. M. el Rey, y resultó de tan grandioso efecto, que a ser posible se repetiría, para satisfacer los deseos de millares de forasteros que no pudieron saborearle a su gusto por las aperturas de aquella tarde inolvidable. No se repetirá, pero, en cambio, y en obsequio a la oficialidad, que puso en la organización del festejo su actividad y buen gusto, el Comité ha dispuesto para la noche de pasado mañana un gran cotillon en el Gran Casino, prometiendo ser una velada espléndida, elegante y divertida.

Han comenzado los conciertos de la Sinfonía madrileña, que dirige el insigne maestro Arbó, y desde, hace días no queda una localidad, disponible, con todo y ser el salón de actos, convertida en sala de música, de los más espaciosos locales existentes en España. Verdad es que Valencia tiene predilección por el arte sublime, y que hay gran interés en oír a la Sinfonía.

Ya están anunciados los ejercicios de aviación de M. Gaudart en la Malvarrosa, y se circulan los carteles para la semana automovilista y la semana de los voladores, que se crece saldrán dos semanas de primer orden, estando además en preparación las fiestas de fuegos de artificio, a cargo de M. Chiabottini.

Entretanto, los expositores rezagados acaban sus instalaciones, convencidos los más incrédules de que la Exposición «es ya un hecho».

La proverbial pereza «de casa» hace que después de la inauguración se menester conceder algunos días a muchos expositores para que utilicen el arreglo y presentación de sus instalaciones, siendo menester la gestión constante del presidente del Comité para que los rezagados acudan y los perezosos instalen.

Los visitantes pueden invertir su tiempo muy útilmente en las muchas y buenas instalaciones activas que ya funcionan. Se ha observado que los primeros en acudir a tomar notas de la Exposición han sido unos turistas ingleses, y no de los que hacen acopio de abanicos y pañuelos.

Otra dote elocente es el de que entre los correspondientes llegados *ad hoc* figura uno de un importante diario de la Habana, con orden de estudiar la Exposición detenidamente, señalando cuanto signifique novedad ó invento en las artes industriales.

Al ruido de los festejos oficiales sucede la quietud del trabajo y del estudio, estando precediéndose con la posible rapidez a la formación del catálogo oficial, a fin de que le encuentren listo los forasteros cuya venida se anuncia por las Comisiones auxiliares de toda España.

Ya están tirados los carteles pequeños de la Exposición, que son un encanto. Los que han sido tirados en raso, para la Real familia, resultan preciosas acuarelas, y hay el propósito de confeccionar muchos de esta clase, para coleccionistas y aficionados. Será este cartel el más buscado de todos, y ya los pedidos hacen suponer que se agotará en pocos días la tirada de 10.000 acordada por la Comisión de propaganda.

En contestación a los telegramas de salutación enviados a los españoles concurrentes a las Exposiciones de Buenos Aires y de Bruselas, se han recibido otros, no menos expresivos y cariñosos, correspondiendo a los votos que hacia Valencia por el éxito de aquellos Certámenes hermanos.

La Exposición Nacional sólo espera la vista de los españoles deseados de aprender y de divertirse, pues para todos los gustos hay en el recinto de la misma.

FARMACIA

Se vende, Informes Antigua Casa Baquero, Colón 34.—Palma.

DE BARCELONA

La primera escuela española en el Rif

1.º Mayo.—Ayer se verificó la ceremonia de izar la bandera española en el edificio construido por la casa Ribas y Pradell, destinado a la escuela española que se instalará en el Rif. El acto resultó armonioso, pues a pesar de las inclemencias del tiempo—estuvo diluviando casi toda la tarde—concurrieron a la fiesta distinguidas personalidades y representantes de las más importantes entidades económicas de esta capital, en quienes pudo más el noble deseo de adherirse al acto que simboliza el predominio y la extensión del poder español en el Rif que las molestias que forzadamente debían arrostrar a causa de la lluvia y del frío viento que reinaron durante toda la tarde.

El referido edificio, proyecto del ingeniero don Salvador Corbella y Alvarez, es de madera y puede demostrarse con facilidad suma a fin de poder instalarse de una manera conveniente. Consiste de planta baja y primer piso; en la planta baja están instalados los cuartos destinados a aula, comedor, lavabos, sala de baños y cocina, y en el piso superior, rodeado exteriormente por una galería, las habitaciones particulares del maestro. En uno de los ángulos de la fachada principal del edificio escuela ondeaba la bandera de los Centros Hispano-Marroquíes y figuraba en dicha fachada un lienzo con la siguiente inscripción: «Primera escuela española en el Rif, dedicada por los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes a S. M. el Rey don Alfonso XIII.»

A las cinco y media de la tarde llegaron los káides moros que se encuentran en esta capital, acompañados del presidente accidental del Centro Comercial Hispano-Marroquí, señor Ramos, del delegado general de los Centros señor Corbella, y del secretario señor Alegret, siendo recibidos por los representantes de la casa Ribas y Pradell y los numerosos invitados que por delegación de las autoridades y entidades económicas é industriales concurrieron al acto.

Las autoridades, acompañadas de los moros y demás invitados, recorrieron las diferentes dependencias del edificio-escuela, elogiando su distribución y el partido que se ha conseguido sacar del espacio disponible.

La comitiva subió luego al primer piso, situado en la galería exterior para proceder a la coreografía de la toma de posesión, que consistió en arriar la bandera de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes é izar la enseña nacional.

En aquel momento, el presidente del Centro de Barcelona, señor Ramos, dirigió la palabra al público, diciendo: «Vamos a arriar la bandera de los Centros Hispano-Marroquíes, para izar la española, en la casa que representa el primer lugar desde donde se fomentará en Melilla el estudio de la lengua española, para difundir entre los moros el conocimiento de nuestro idioma y fomentar con ello su cultura y nuestra expansión comercial. Hago votos porque este acto sea el inicial de otros que tiendan a estrechar las relaciones que, en provecho de nuestro comercio é industria, deben establecerse con los indígenas del Rif, a fin de que no resulten estériles los sacrificios hechos por España en aquellos territorios.»

El señor De Juana, en nombre del señor gobernador civil, agradeció el patriótico acto realizado por los Centros Hispano-Marroquíes y expresó el propósito del gobierno de coadyuvar a todas las iniciativas que contribuyeran a fomentar las relaciones de España con Marruecos.

Inmediatamente se arrió la bandera del Centro Hispano-Marroquí, izándose en su lugar la gloriosa enseña nacional, entre estruendosos

Información

Expedición aplazada

Por una rara casualidad, que deploramos, ha venido a coincidir el día 18 del mes corriente en que se anuncia quedará envuelta la Tierra en la cola del cometa de Halley, con uno de los señalados para nuestro viaje á Niza.

Esto ha dado lugar á que bastantes de las personas que se inscribieron para formar parte de la expedición, nos hayan suplicado que la aplazáramos.

Como al anunciar el viaje nos propusimos exclusivamente proporcionar, á poca costa, á nuestros lectores unos, cuantos días de sol, dejaríamos de cumplir ese propósito, si no procuráramos en cuanto de nosotros dependa, evitar á aquellos todo motivo de zozobra, que pueda turbar el goce de los expedicionarios durante el corto número de días que ha de durar la excursión.

Por eso hemos accedido al aplazamiento solicitado; quedando en que oportunamente anunciaremos el día de la salida.

Junta local de 1.ª enseñanza

Esta mañana, presidida por el Sr. Alcalde y con asistencia de los señores Font y Peña, Llobera, Mir, Bannasar, Terradas y Losada, se ha reunido la Junta local de 1.ª enseñanza.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria del día 6 y extraordinaria del 11 del mes de abril.

Se dió cuenta del acta de la toma de posesión de los maestros de las escuelas públicas del segundo distrito (afueras) en sus nuevos títulos administrativos de 1.650 pias. de cuyo asunto se acordó darse por enterada esta Junta.

Se trató referente á la subvención propuesta para un maestro particular que cuida de la enseñanza en el caserío denominado *la Creu Vermosa*.

Tomaron parte en la discusión de dicho asunto los señores Font y Peña, Llobera, Terradas y Losada, acordándose á propuesta del Sr. Alcalde que á la ponencia nombrada para informar sobre el particular se una el Sr. Llobera y estudie de nuevo el asunto para informar lo que proceda.

Se dió cuenta de un oficio de doña Antonia Vicens, maestra de escuela pública de niñas de la Indioteria, interesando la reforma del local de la casahabitación de dicha maestra, de cuyo asunto acordó esta Junta que el Alcalde haga las investigaciones necesarias para ser tratado luego en la próxima sesión.

Se designó al Sr. Font y Peña para que entre á formar parte de la comisión que entienda en el estudio para el señalamiento de las retenciones que deben satisfacer los alumnos que asistan á las escuelas públicas de este municipio.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó admitir á doña M. Vidal en la Academia de arte y confección de prendas que dirige doña Margarita Jaume de Ferrer.

El Alcalde dió cuenta de los trabajos realizados por la comisión municipal que fué á Madrid, referente á la escuela graduada, acordándose á propuesta del Sr. Terradas, y por unanimidad de los reunidos, conste en acta un voto de gracias por parte de este asunto á favor de dicha comisión.

Y se levantó la sesión.

Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Hacienda, despachando asuntos de trámite.

También se ha reunido la Comisión de Fomento y Beneficencia, concediendo diferentes permisos para obras en pantanos y se aprobaron varias cuentas.

Exposición de productos de las Baleares

La comisión organizadora ha recomendado á las Cámaras de Comercio de Mahón é Ibiza, que envíen lo más pronto posible nota de los futuros expositores de aquellas islas.

Previsión del tiempo

La previsión del tiempo, para lo que resta de la primera quincena de este mes, es la siguiente:

El jueves 5, al apartarse por el golfo de Génova y por Túnez los mínimos del día anterior, llegarán al O. de la Península y al S. O. de Irlanda otras depresiones, que ocasionarán lluvias y tormentas en Portugal y Galicia, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión del O. de la Península se hallará en el Cantábrico el miércoles 6, y la del S. O. de Irlanda se remontará hacia el N. de esta isla. Lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del N. O. y N. hasta las centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 7, estará en el Mediterráneo la depresión del Cantábrico, la cual producirá algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental, con vientos de diverso rumbo.

El domingo 8, quedará un mínimo barométrico en el Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares y Cerdeña, y nuevas depresiones del Atlántico se acercarán al S. O. y N. O. de la Península. Tiempo variable y algunas lluvias y tormentas en la Península, especialmente en la región mediterránea y desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos de distinta dirección.

Persistirá la depresión del N. O. el lunes 9, y la del S. O. avanzará hacia el Estrecho. Se registrarán lluvias y tormentas, particularmente desde Andalucía al Centro y Levante, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 10, al llegar al Mediterráneo la depresión del Estrecho, se aproximará más á la Península la del N. O., y arribará al N. de Irlanda otra de mayor intensidad. Por el influjo de estos elementos perturbadores se producirán lluvias y algunas tormentas en la Península, especialmente desde el N. O. hasta la re-

gión central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión del N. de Irlanda estará en el mar del Norte el miércoles 11, y la del N. O. de la Península pasará por el S. de Francia y N. E. de España. Seguirán registrándose lluvias y tormentas desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos de entre S. O. y N. O.

El jueves 12, quedarán centros de perturbación atmosférica en los Países Bajos, en el mar Báltico y en el Mediterráneo; otro núcleo de fuerzas se acercará al S. O. de la Península. Tiempo variable y algunas lluvias ó tormentas en las regiones próximas al Cantábrico y Mediterráneo y en el S. O., con vientos de rumbo diverso.

Del 13 al 14, descenderá por Italia la depresión del Mediterráneo, y el núcleo de fuerzas del S. O. se encaminará por el Estrecho y Andalucía á los parajes de Argelia. Se producirán algunas lluvias y tormentas desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos de entre S. E. y N. E.

Los mínimos barométricos que actuarán en Túnez y en el S. O. de la Península el domingo 15, solamente ocasionarán tiempo un tanto nuboso y alguna lluvia ó tormenta en la mitad meridional, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

De enseñanza

La Junta Provincial de Instrucción Pública convocó á los Maestros y Maestras que desean figurar en la lista de aspirantes á interinidades á fin de que presenten en la Secretaría de la misma, dentro del plazo de 30 días las solicitudes que deberán dirigirse al Presidente acompañadas de la hoja de servicios debidamente certificadas.

Concierto en el Ateneo de Barcelona

Nuestro querido amigo el inteligente joven Baltasar Samper, ha dado recientemente, en el salón de aquel Centro literario de la Ciudad Condal, un recital de piano, que ha valido al distinguido pianista las más lisonjeras apreciaciones por parte del público y de la prensa. De «La Veu de Catalunya», traducimos la siguiente reseña:

«En el Ateneo Barcelonés, dió el joven pianista don Baltasar Samper, un concierto, que estuvo muy concurrido.

Generalmente, por confección del programa se conocen las aptitudes del ejecutante y, sobre todo, las detes de artista; aquel que le presenta lleno de piezas donde el único trabajo consiste en los dedos, no tiene todavía un sentimiento bastante intenso de lo que con el piano puede lograrse; aquel que, al contrario, le hace con obras en las cuales el mecanismo no se encuentra allí más que para atemperar el desarrollo de un fondo que ya lleva en sí mismo la grandezza, aquel es ya un artista, porque el mecanismo no resulta el pretexto, sino un incidente.

El programa del Concierto Samper era del género último:

Suite en mi mayor, de Elendel; Sonatas 18 y 19, de Scarlatti-Granados; Sonata op. 10 núm. 3, de Beethoven; Rapsodia núm. 2, op. 79, de Brahms; Escenas de niños, de Schumann y Idusvta de Lisola, de Wagner-Liszt.

Cualquiera que se fije un momento en esa lista, verá en seguida claramente donde se dirige el ejecutante; *Elendel, Scarlatti, Beethoven, Schumann* para acabar en *Wagner-Liszt*. El programa justo de un artista. Y Samper lo es; su dominio consiste en atravesar al auditorio por el gusto delicado de expresión, buscando detalles de dicción que le colocan á la altura de maestro.

¿Es eso decir que le falta fuerza y ejecución? No ciertamente, pero Samper, si por aquel lado no lograra sobreponerse á tantos como hemos visto desfilir de energías pianísticas, en cambio, sí fallaría la condición necesaria de fuerza coherente, será siempre un intérprete refinado de las obras de contemplación, para nosotros las que valen más.

De «El Liberal» es el siguiente párrafo:

«Samper, como pianista, no es y una grata esperanza, sino una realidad espléndida. En la interpretación de los sonatas de Scarlatti-Granados, hizo primicias de digitación. En la ejecución de la Rapsodia de Brahms, satisfizo á todos.

Unimos nuestras felicitaciones á las muchas que ha recibido el joven Baltasar Samper.

En términos análogos se expresan el «Diario de Barcelona» y otros periódicos; y la «Ilustración Catalana» publica el retrato de nuestro distinguido paisano, que, como saben nuestros lectores, es alumno predilecto de Granados, pasó á ser, mediante oposición, profesor y secretario de la Academia que dirige el exquisito maestro.

Reciban uno y otro nuestra entusiasta felicitación.

Instrucción militar

Esta tarde los reclutas del Regimiento Infantería de Palma efectuarán ejercicios de instrucción práctica. Asistirán todos los jefes y oficiales de dicho cuerpo.

Es probable que pase también á aquel punto el Capitán General de las Baleares señor Ortega.

Deuda pública

La Dirección general del ramo ha dispuesto que en la presente semana se verifiquen los pagos y se entreguen los valores que á continuación se expresan:

Día 6.—Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el número 39,075.

Idem ídem de efectos, hasta el número 39,064.

Idem de carpetas de conversión de títulos de la deuda Exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la deuda Interior, hasta el número 32,375.

Idem de títulos de la deuda Exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, hasta el número 3,045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las deudas Coloniales y Amortizable, al 4 por 100, hasta el número 2,222.

Idem de conversión de residuos de la deuda del 4 por 100 Interior, hasta el número 9,794.

Idem de carpetas provisionales de la deuda Amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, hasta el número 11,132.

Entrega de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 31 de junio de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes hasta el número 13,777.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, para el canje por sus títulos definitivos hasta el número 1,434.

Pago de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta hasta el número 8,687.

Día 7.—Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico hasta el número 39,064.

Idem ídem de efectos hasta el número 39,064.

Recambios de acciones de Obras públicas y carreteras de 34, 20 y 55 millones de reales; facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874 y recambios de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 Interior y Exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Oposiciones á Escuelas

Esta tarde á las doce y media, se ha reunido en la Sala de Caligrafía de este Instituto General y Técnico, el tribunal de oposiciones á las escuelas de niños vacantes en esta provincia, con objeto de proceder á la designación de los ocho aspirantes que por ocupar los primeros puestos en la calificación tienen derecho á ocupar vacante.

El Secretario del Tribunal, señor Terradas, ha dado lectura al artículo 27 del Reglamento de oposiciones y seguidamente el Presidente, don Benjamín del Riego, ha explicado el retrato en la adjudicación de las plazas, motivado por la consulta que elevó al Rectorado, por consideración á los opositores que habían solicitado se agregaran las tres plazas vacantes á las cinco que estaban anunciadas. Al propio tiempo, ha explicado que estas plazas ha favorecido la recta emisión de su juicio á los vocales, por haber dispuesto de más tiempo para pesar los méritos de cada opositor.

Acto seguido se ha procedido á la votación, resultando elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Para el número 1, D. José Roselló Ordinas.

Idem ídem, D. Juan Capó Valladepadrines.

Idem ídem, D. Ramón Morey Antich.

Idem ídem, D. Rafael Coley Pons.

Idem ídem, D. Antonio Alomar Torrens.

Idem ídem, D. José Borrás Montardy.

Idem ídem, D. Pedro J. Ferrás Perelló.

Y para el número 8, por tres votos, D. Jaime Morro Oliver.

La elección de plazas por los designados, tendrá lugar mañana á las doce á pesar de ser día festivo.

Felicitamos á los agraciados.

Bibliografía mallorquina

Aldea y visita de Don Quijote, por José Singala, con un comentario de Mario Verdaguer.

Hemos recibido la obra que con este título acaba de aparecer, editada en la imprenta de D. Bartolomé Reiter.

José Singala, su joven e ilustrado autor, paisano nuestro, se ha propuesto en este libro exponer algunos juicios acerca de las principales doctrinas filosóficas, aunque sin combatirlas ni ensalzarlas. Ha leído mucho y concienzudamente en el campo de la especulación científica y ha buceado en todos los sistemas, como el enamorado de la verdad. Su alma, amargada por continuas dudas, trata de descubrir, y pesa y sondea lo que los grandes hombres han dicho sobre todo lo existente: sobre los misterios de la creación, sobre la vida psíquica, sobre la religión, sobre las luchas motivadas por los intereses humanos, mezquinos unas veces, grandes otras, y sobre las falacias de los genes que proporcionan la sociedad. Y de todo ello saca, con un pesimismo algo exagerado, pero con mezcla de envidiable humorismo, consecuencias que reflejan su desconfianza de hallar sobre la tierra algo más digno de atención, de estudio, de esfuerzo y de defensa que estas dos hermosas palabras: *Paz y Ciencia*, que constituyen el lema de la obra.

Para exponer sus ideas sobre la vida terrenal y la de ultratumba, ha dado á su libro Singala forma de novela fantástica con recomendable independencia de crítica en la que los protagonistas, Quijote y Sancho revividos, emprenden por encargo del dios del Olimpo descomunal cruzada por los ámbitos del universo para buscar la verdad; y á explorar el mundo de los marcianos aprovecha el autor las aventuras de sus héroes, para exponer un hábil trasunto de lo que en la tierra acontece á los mortales; hazñas que vienen luego á continuarse en este planeta, con las andanzas Sancho-quijotescas por Madrid y luego en la placidez de Mallorca, donde vienen á terminar su agitada y fantástica vida el espiritual Pedro Pérez (D. Quijote) y Sancho Sánchez (Sancho Panza).

Al libro acompaña un comentario del joven escritor Mario Verdaguer, en el que hace la presentación de la obra y del autor, aunque en el divagar propio de ciertos comentarios es difícil conocer ni al escritor ni á la obra. La lectura de ésta es el sistema que se nos ocurre recomendar para conseguir una cosa y otra.

Evalora el libro una portada en color, obra del joven pintor Juan Grauchas, en la que ha tenido envidiable acierto para trazar el retrato moral, diríamos, de los dos celeberrimos personajes.

Falsificación de títulos

Acerca de las noticias que se han publicado sobre falsificación de títulos de la Deuda pública, ha sido facilitada en el ministerio de Hacienda la siguiente nota oficial:

«Los cupones de la Deuda perpetua interior que se han presentado en este Centro con la numeración adulterada son decididos, en esta forma: once de la serie A, uno de la B y cuatro de la C.

Los títulos correspondientes á estos cupones han sido recogidos de sus poseedores y remitidos al juzgado del Centro, excepción hecha de dos de ellos, que no han querido presentarlos voluntariamente las sociedades que suscribieron las facturas, pero que quizá los hayan entregado á requerimientos del juzgado.

De lo expuesto resulta completamente incierto que la enmienda de la numeración de algunos títulos robados en Barcelona tenga importancia, y menos aun que haya dado lugar á trescientas causas criminales por falsificación.

De las Deudas amortizables al 4 y 5 por 100 no se ha presentado ningún título ni cupón adulterado.»

Mitin

Mañana, á las dos de la tarde, se celebrará en Felang un mitin de propaganda electoral y política organizado por el Centro Republicano de aquella localidad.

El acto tendrá lugar en los almacenes de los señores Picó Haos, sita en la calle del Convento.

Remolcador á pique

Bajo la presidencia del señor Comandante de Marina de Barcelona, se han reunido los capitanes de la marina mercante don Juan Bautista Lacruz, don Isidro Isern Fábregas, don José Grau Perón y don Pedro Tende Tur, actuando de secretario este último, para estudiar el expediente de abaraje entre el vapor «Miramar» y el gánguil á vapor «S. José», ocurrido en la entrada de aquel puerto la noche del 14 de febrero último.

Examinado con toda atención dicho expediente, acordaron por unanimidad no haber lugar á la formación de proceso alguno.

Velada teatral

El Presidente del Circulo de Obreros Católicos, nos ha invitado á la velada teatral que se celebrará mañana en aquel Circulo, en la que se pondrá en escena el drama en tres actos «Carlos de Vianay», y finalizará con la chistosa zarzuela «El Negrito».

Vapores correos

Debido al mal tiempo reinante, el vapor «Miramar» que debía salir ayer tarde á las cinco para Argel, lo efectuó anoche á las diez.

El vapor «Lulio» á las doce de esta tarde ha salido para Ibiza y Alicante, cubyendo buque, como se sabe, ayer suspendido su salida.

El tiempo

Ha mejorado notablemente el tiempo. El barómetro ha marcado una ligerísima alza en la presión atmosférica. Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma son las siguientes:

Barómetro, 761 milímetros.

Termómetro, á las nueve de la mañana, 19 grados centígrados.

Máxima al sol, 27 id.

Máxima á la sombra, 22 id.

Mínima á cubierto, 11 id.

Mínima á descubierto, 10 id.

Temperatura media ayer, 17 grados.

Temperatura media correspondiente al mes, 18.

Diferencia en menos.

Dirección del viento N.

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en 24 horas, 9 kgs.

Kilómetros recorridos en 24 horas, 141.

Lluvia en 24 horas, 0 litro por metro cuadrado.

Evaporación en 24 horas, 5 litros por metro cuadrado.

Humedad á las 9, (tanto p g de saturación), 70.

Ascenso del barómetro en 24 horas, 1 milímetro.

Tensión del vapor, 11.

Licitación

El 18 del actual en la Casa Consistorial se celebrará pública licitación á la llama durante quince minutos para contratar á destajo las obras de construcción de dos pases empedrados frente á la calle de la Paraisana y camino de los Molinos del Arrabal de Santa Catalina, cuyo trabajo se adjudicará al autor de la oferta más beneficiosa (para los fondos municipales).

El tipo de contrata es de 1.135'44 pesetas.

El Tribunal del Jurado

En el sorteo de los individuos que deben formar el Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre resultaron elegidos los siguientes:

Partido de Palma

Cabezas de familia

Don Miguel Besus Faley, don José Quetglas Juan, don Pedro Juan Estarás Alberti, don Gabriel Binimelis Restelló don Antonio Mayol Simonet, don Juan Ballester Ramis, don Juan Vidal Aarandé, don Gabriel Verger Ferrer, don Antonio Obrador Ripell, don Bartolomé Valent Bosch, don Pedro José Castellés Serra, don Bartolomé Vich Cerá, don Manuel March Relatés, don Jaime Guisquifé, don Miguel Castellés Garau, don Antonio Buzá Ripell, don Antonio Roca Palliser, don Bartolomé Vila Msa, don José Sánchez Valentí, don Jaime Rubi Tomás.

CAPACIDADES

Don Mariano Aguiló Cortés, don Sebastián Canet Vaquer, don Jaime Terrés Ginard, don Jaime Llabrés Alemany, don Antonio Binañez Amengual, don Francisco Vicens Morey, don Pedro Oliver Sala, don Julio Villalonga Tomás, don Miguel Antich Company, don José Puigí Colem, don Juan Juliá Artigues, don Guillermo Crespi Amengual, don Amador Escatit Borrás, don Francisco Munar Lampayes, don Antonio Darder Coll, don Pedro Antonio Crespi Frau.

SUPERNUMERARIOS

Don Juan Alorda Planes, don Jaime Mas Alefar, don Jaime Puigerver Coll, don Arnaldo Garau Castellés.

CAPACIDADES

Don Matías Mulet Cíerrol, don Ramón Duchas Tejero.

CAUSAS QUE DEBEN VERSE

Partido de Palma

Contra Pedro Barceló Vicens y Nicolás Bonet Palliser sobre robo, el día diez y seis de mayo próximo.

Contra Juan Serra Amengual, sobre robo, el diez y ocho del mismo mes.

Contra Miguel Oiver Amengual, sobre robo, el siguiente día diez y nueve.

Contra Francisca Juan Pons, sobre

corrupción de menores el día veinte inmediato.

Contra Juan Fomenia Capó, sobre robo, el veintidós del expresado mes.

Contra Jaime y Luis Gras Terras, sobre robo, el siguiente día veinticuatro.

Contra José Betti sobre rapto, el veinticinco siguiente.

Contra Bartolomé Martorell Vives sobre abusos desonestos, el veintisiete del repetido mes.

En la Audiencia

Los días 6, y 7 del actual no hay Tribunal por desestero del local.

Señalamientos

El martes siguiente día 10 á las once tendrá lugar ante la Sala de Justicia de esta Audiencia territorial, la vista de los autos procedentes del juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad incidente sobre ejecución de sentencia promovido por D. Eudaldo Sastre de Ryan contra D.ª María del Carmen Sastre y Roca.

Los letrados Sres. Socías y Riera defenderán á las partes respectivamente.

Notas del Carnet

Personalos

Han sido concedidas cruces rojas del Mérito Militar por sus distinguidos comportamiento y méritos contraídos en la conducción de convoyes desde el comienzo de las operaciones en Melilla hasta el 1.º de octubre de 1900 al primer teniente D. Antonio Torres y al segundo D. Angel Ibarra, del batallón de cazadores de Mérida.

El capitán del Regimiento de Mahón D. José Martínez ha pasado á incorporarse al Regimiento de Navarra, número 25.

Ha sido nombrado colaborador fotográfico de las revistas *Actualidades, Blanco y Negro, A B C* y *Los Toros*, nuestro amigo D. José Rovira.

Bodas

En la Catedral Basílica se han unido en el santo lazo del matrimonio al comerciante de Felang D. Cristóbal Fuster y la señorita D.ª Margarita Miró.

Fueros padrinos por parte del novio su hermano D. Francisco y D. Miguel Masuti y por la de la novia D. Bartolomé Liadó y D. Agustía Fuster.

Terminado el acto, y en el tren de las 7'40 salieron los novios para la ciudad de Felang, en donde les esperaban un sin número de amigos y parientes que fueron obsequiados con expiéndido lunch.

Se dirigieron después, al predio «La Plana» propiedad del novio.

Embarcarán uno de estos días para Barcelona y después recorrerán varias ciudades del Extranjero.

Reciban los desposados nuestra enhorabuena.

Esta mañana en la Santa Iglesia Catedral ha contraído matrimonio nuestro distinguido amigo el cónsul de los Estados Unidos D. Juan Morey Cabanellas con la hermosa y distinguida señorita D.ª Esperanza Umberto y Martorell.

Benidje la unión el canónigo archivero D. José Miralles.

Apadrinarán la boda el tío del novio D. Matías Morey y el médico D. Miguel Martorell.

Desearnos á los recién desposados muchas felicidades en su nuevo estado.

De Sociedad

Desde hace algunos días se encuentra guardando cama á causa de una aguda dengosa, el oficial del Ministerio de Fomento don Juan Pizá Oliver, que no hace mucho vino á esta al objeto de pasar una temporada al lado de su familia.

Neológicas

En Ibiza ha fallecido víctima de breve dolencia la señora D.ª Dolores Torres Ribas.

Reciban su esposo D. Juan Viñas y su hermano el Sr

Especialidades farmacéuticas

De J. Sureda Literas--Brossa, 9--Palma
Jarabe Vermífugo
Pastillas Sureda
Callicida Sureda
Vino-iodo-Tánico-Fosfatado
Pastillas Quinina

Optica norte-americana

Cristales para todas las anomalías de la visión según receta de los señores Oculistas
Cristales Roca y demás clases-Composturas
NO EQUIVOCAR ESTA CASA
ISIDORO LASSALLE, HIJO, 25 CALLE BROSSA

GRANDES ALMACENES S. José

Se han recibido grandes surtidos en
NOVEDADES para Señora y Caballero
Sastrería Camisería
CONFECCION de trajes para Señora y Caballero
PRECIO FIJO

La Política

Estos días, se ha hecho circular la noticia de que el candidato liberal a diputado de Cortes D. Antonio Weyler Santacana no era mayor de edad y por tanto que no podría desempeñar dicho cargo, en el caso de ser elegido.

Sesión.—Mañana a las once celebrará junta general el Colegio Pericial Mercantil de Baleares.

Pérdida.—Anteayer se extravió una perra de unos tres meses de edad, raza fox-terrier, color blanco, con manchas negras y final del rabo blanco, se gratificará al que la presente en el horno de Can Tocho de la calle del Sindicato.

Apremio.—El señor Tesorero de Hacienda ha dictado providencia de apremio contra contribuyentes morosos.

Prófugos.—Lo ha sido declarado por el Ayuntamiento de Santa Eugenia el mozo Bartolomé Bibiloni.

Estadística.—Del censo de la riqueza pecuaria formulado por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio correspondiente al año de 1909, resulta que según datos de las jefaturas provinciales, el número de cabezas de la especie caballar, que había en España, era de 494.853; el de la mular, 864.555; el de la asnal, de 834.709; el de la vacuna, de 2.317.478; el de la lanar, de 15.471.183; el de la cabra, de 3.285.320, y de la de cerda, de 2.296.011.

Vacunación.—El jueves y viernes de esta semana de once de la mañana a doce de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Serifa 7, principal.

Hurto.—Ayer se cometió en una casa de la calle de San Jaime, consistente en dos varillas de latón.

Barracho.—Ayer fue detenido por la policía y encerrado en la Cárcel, un sujeto que en estado de embriaguez promovía escándalo en la vía pública.

Vacantes.—Lo están las plazas de Juez Municipal de Felaiig y San Juan y Juez municipal suplente de Manacor.

Linfa.—Por el Gobierno se ha remitido doce vials de linfa vacuna al Alcalde de Inca para la vacunación de aquel vecindario.

Sarampión.—Habiendo ocurrido en Lleocata varios casos de sarampión, se han tomado por aquella Alcaldía las medidas convenientes para evitar su propagación.

Prófugos.—Por el Ayuntamiento de Santanyí lo han sido declarados los mozos Pedro Bonet Ferrand, Juan Vicens Cladera, Bartolomé Covas Rigo, Guillermo Escalas Vicens, Bartolomé Tomás Serreta Ferrer, José Ferrer Vidal, Damiani Barceló Pontet, Pedro Juan Escatit Ferrer, Lorenzo Rigo Rigo y Nadal Bonet Garcías.

Citación.—Por la Comandancia de Marina de Mallorca, se llama al procesado Pedro Pons Alemany.

Pérdida.—Esta tarde a cosa de la una se ha extraviado un sobre conteniendo un billete de 100 pesetas y una acción de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca.

Citación.—Por el Notario Eclesiástico don Salvador Galmés se llama a Guillermo Bonet Vidal natural de Santanyí.

Junta.—Mañana a las once celebrará el Colegio Pericial Mercantil de esta localidad.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Ejíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Si alguno puede envanecerse de prestar con honra y provecho un gran servicio de higiene a la humanidad, es el autor del Licor del Polo, Merced a la bondad de su dentífico y a la publicidad que del mismo se hace, practíquese hoy hasta por las clases más modestas la higiene de la boca, y nadie que usa el popular dentífico sufre de la dentadura. Hecho probado en 40 años.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao sus emulsiones, es el Serobiol. Tiene además la ventaja de ser tolerado por los estómagos más delicados.

Un paquete «STROBIN» (40 cts. Droguerías) sirve para dos lavados de sombreros de paja.

Los mejores vinos TINTOS y CLARETES se expendien en los AMACENES ESBARRANCH Ste. Cristó 4

Vichy Saint-Louis
ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINOS

Nuevos estudios sobre el cultivo del arroz

El Japón, ese admirable país que asombró al mundo con su despertar inesperado a la civilización, está dando muchas lecciones a la vieja Europa en materia agronómica.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El viaje del ministro de Marina Cádiz.—El ministro de Marina señor Arias Miranda, ha marchado a Jerez para visitar el pantano de Guadalcacín.

Mañana regresará a Madrid.

Protesta del señor Giner de los Rios

El señor Giner de los Rios visitó al Presidente del Consejo señor Canalejas insistiendo en que sus amigos de Velez Málaga eran objeto de persecuciones para evitar el triunfo de su candidatura.

El artículo 29 y Canalejas

El presidente del Consejo señor Canalejas ha pedido al negociado respectivo de Gobernación los diputados que se presentaron en otras Cortes sin oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

El artículo 29 no lo defendiendo—ha dicho—ni lo hemos inventado; aquí como en otras naciones hay muchos candidatos que no tienen oposición.

derá en cuatro años de la edad máxima que se señala a la en activo, es decir, que un coronel que hoy no pasa a retirado hasta los doce años de servicio, pasará a los sesenta años de edad a la reserva y a los sesenta y cuatro años al ejército territorial.

Incidencias electorales

En los distritos de la Universidad y del Congreso han ocurrido varios incidentes entre los electores monárquicos y los republicanos.

ECOS VARIOS

Dirigible militar francés

París.—Dice un periódico que el ministerio de la Guerra dispondrá para las próximas maniobras, un dirigible de unos 5000 metros cúbicos de capacidad que pueda cubrir ochenta kilómetros por hora.

Accidente automovilista

Lisboa.—El automóvil que conducía al marqués de Villalobar, ministro de España en Portugal, chocó contra una pared en la calle de Bonavista, por una imprevisión del chauffeur.

Defendiendo a un catedrático

El diario republicano «El Radical» publica un extenso artículo dedicado a examinar el asunto del fallado expediente contra varios catedráticos del Instituto de Palma de Mallorca, en virtud de una denuncia que motivó una visita de inspección.

Confusiones

El infante Don Carlos de Borbón confirió con el ministro de la Guerra señor Aznar. Se supone que trataron sobre Melilla.

Respecto al señor Ossorio y Gallardo el Gobierno le elegirá por el distrito que tenga menos lucha.

Heridos

Badajoz.—El automóvil público que hacía el servicio de Jerez a Badajoz, ha volcado cerca del pueblo de Barcarrota.

Cartagena.—Gana partido la candidatura ministerial compuesta por el Sr. García Vaho, el duque de Pastrana y el banquero D. Gustavo Bague.

Los conservadores pretenden que se retire un ministerial con objeto de sacar dos puestos.

Mitín electoral republicano

Valencia.—Los señores Soriano, Pérez Galdós y Pablo Iglesias hablaron en el mitin republicano de propaganda electoral, celebrado ayer en el Teatro Pizarro.

Abogaron por el triunfo de los candidatos del partido en las elecciones del domingo.

El mitin fue interrumpido para protestar contra las afirmaciones que hiciera el orador socialista Sánchez.

Jaimitas expulsados

San Sebastián.—Con motivo de haberse declarado en rebeldía el exdiputado a Cortes Sr. Padra, el diputado provincial Sr. Castañeda y otros jaimitas menos significados, han sido expulsados del partido por el jefe regional Sr. Olazábal.

La Junta carlista de Tolosa ha desautorizado al Sr. Castañeda para que represente al distrito en la Diputación.

Los carlistas rebeldes presentan al Sr. Castañeda para diputado a Cortes por el distrito de Azpeitia, frente al católico Sr. Senante.

El presupuesto de la Guerra

En el Consejo de ayer el ministro de la Guerra, general Aznar, presentó un proyecto de presupuesto de su departamento, el cual, según dice «La Correspondencia de España», no sufre transformación, elevándose sólo el extraordinario a 360 millones de pesetas.

Los compañeros del señor Aznar lo aceptaron.

Se aumentan en dicho proyecto las divisiones a dieciséis.

Se crea una Capitanía general en Melilla, la que estará mandada por un teniente general, con residencia en la plaza de Ceuta.

No hay ningún aumento para la Artillería.

El Ejército lo compondrán el activo, el de reserva y el territorial.

La oficialidad en activo quedará igual pero rebajándola en dos años.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Compañía de Tabacos, Francos, Libras, Exterior de París.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido la conferencia de las 2 ni el telegrama de Bolsa.

Itinerario de Correos

Salidas de Palma
Domingos A las 14 para Barcelona (via Alcedia).
A las 18'30 para Mahón.
Lunes: A las 18'30 para Ibiza y a la misma hora para Barcelona.

Llegadas a Palma
Domingos: A las 10 de Ibiza y Valencia.
Lunes: A las 7 de Barcelona y a las 9'30 de Mahón (via Alcedia).

Leyes y Reglamentos

Leyes civiles de España, por Medina y Marañón, 12 pesetas.
Leyes administrativas, en pasta, 14 id.
Leyes penales, en rústica, 12 id.
Leyes de Hacienda, 2 tomos, 24 id.
Ley de justicia municipal, 5 id.
Timbre del Estado. Ley de 1.º de Enero de 1906, y Reglamento aprobado por R. D. en 1909.

Interesante para las solteras

Cuatro jóvenes Barcelonesas de diferentes edades y profesiones contraerán matrimonio con señoras de Mallorca, de 18 a 30 años, de honradez intachable y alguna posición sea cual fuere la raza a que haya pertenecido su ascendencia. Reserva y formalidad absoluta. Relación directa con los interesados y sin ninguna clase de intermediarios. Dirección J. Capdevila, Calle Sitges núm. 9, principal, Barcelona.

Segadoras Mecánicas

en la herrería de JUAN BAL-LE BINISALEM

LEY ELECTORAL para

Diputados a Cortes

Ultima edición
Con las disposiciones reglamentarias, aclaratorias y complementarias para su aplicación. Comentadas y con el procedimiento para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacitados y con formularios, índices, etc., etc.
Precio 2 PESETAS
Librería de J. TOUS plaza de Cort 14 y 16

CARRERA MILITAR

En la Librería Tous, se hallan de venta obras de texto para dicha carrera: Geometría, Trigonometría, Aritmética, Algebra, Francés, Apuntes de Geometría y Aritmética.

ESPECTACULOS

LIRICO
Esta noche a las 8 y media.—Peppito Melaza—Porta Coll, (estreno)—El Guante Amarillo.
Mañana a las 8 y media.—La balsa de aceite.
A las 5 en punto.—Bohemios—Santos e Meigas.
Noche a las 8 y media.—Porta Coll.—Abreme la puerta!
BALEAR
Todas las noches Cine y Variedades.
LA PROTECTORA
Sesiones de Cine todos los días.

